



Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Reconocimiento de una carga familiar en gestación de Dipreca

Última actualización: 03 febrero, 2026

Descripción

Permite reconocer e incorporar a la Base Única de Beneficiarios (BUB) de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) una carga familiar que se encuentre en gestación desde los cinco meses.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en **oficinas regionales de Dipreca**.

¿A quién está dirigido?

Personal activo de:

- Carabineros de Chile.
- Policía de Investigaciones (PDI).
- Gendarmería de Chile (GENCHI).
- Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Resolución emitida por la jefatura de la unidad a la que pertenece.
- Certificado otorgado por una matrona que acredita los cinco meses de embarazo.
- Cédula de identidad vigente del imponente.

Importante:

- La carga familiar debe estar reconocida en SIAGF (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión y Fiscalización de los Regímenes de Prestaciones Familiares y Subsidio Familiar), por su repartición.
- Para realizar el trámite online, deberá contar con ClaveÚnica. Si no posee esta clave, [solicítela](#).



No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

El reconocimiento se mantiene vigente hasta 1 mes después de la fecha de nacimiento. Posteriormente, debe presentar el certificado de nacimiento.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “Ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de Dipreca, ingrese su RUN y ClaveÚnica. Si no tiene esta clave, [solicítela](#).
3. Seleccione el trámite “Reconocimiento de una carga familiar en gestación de Dipreca”.
4. Complete los datos solicitados.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el reconocimiento de una carga familiar en gestación de Dipreca

Importante: si requiere mayor información, llame al Call Center de Dipreca: 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - [Oficinas regionales de Dipreca](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. Puede agendar su hora en el [sitio web de la institución](#).
 - Oficina Simón Bolívar Hospital de Carabineros (HOSCAR), ubicada en [Antonio Varas 2500, Ñuñoa, Santiago](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
3. Entregue los antecedentes requeridos y complete el formulario.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el reconocimiento de una carga familiar en gestación de Dipreca.

Importante: si requiere mayor información, llame al **Call Center de Dipreca**: 600 6135 600 (desde celulares y red fija), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Link de trámite en línea:

<https://chileatiende.gob.cl/fichas/5363-reconocimiento-de-una-carga-familiar-en-gestacion-dipreca>